

## GESTION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN EL AÑO 2024

En base a los indicadores de gestión durante el año 2024, que revelaron una **baja ejecución de proyectos de inversión** (sin ampliaciones de redes secundarias significativas) y problemas recurrentes de infraestructura, la EPS EMAPAT S.A. debe realizar las siguientes acciones para mejorar la gestión de sus proyectos de inversión en el 2025:

### Acciones para Mejorar la Planificación y Programación

- **Alinear el Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto:** Asegurar que las metas físicas y financieras del POI 2025 estén correctamente alineadas con los proyectos de inversión priorizados para el período 2023-2027, garantizando la disponibilidad presupuestaria desde el inicio del ejercicio fiscal.
- **Programación Multianual de Inversiones (PMI) realista:** Realizar una programación multianual de inversiones transparente y apegada a la realidad financiera y técnica de la empresa, evitando sobreestimaciones o retrasos en la formulación de los proyectos.
- **Gestión de Saldos de Balance:** Optimizar la gestión de los saldos de balance y otros recursos (como los provenientes del rebalanceo tarifario) para incorporarlos eficientemente al presupuesto de inversiones del 2025, asegurando que se destinen a proyectos de infraestructura y no solo a gasto corriente.



### Acciones para Mejorar la Ejecución de Proyectos

- **Acelerar la ejecución de obras críticas:** Priorizar y acelerar la ejecución de proyectos identificados como urgentes, como la renovación de redes de alcantarillado en zonas críticas de Puerto Maldonado para evitar colapsos y la ampliación de redes de agua potable en zonas como El Triunfo.
- **Supervisión y Monitoreo Interno Riguroso:** Fortalecer los mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de proyectos por parte de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Operaciones, para identificar y corregir desviaciones oportunamente.
- **Optimizar Procesos de Contratación y Liquidación:** Mejorar la eficiencia en los procesos de licitación, contratación y, posteriormente, liquidación de obras para evitar retrasos administrativos. La SUNASS ha identificado la necesidad de planes de trabajo para la liquidación de obras, lo que sugiere retrasos en este ámbito.
- **Capacitación del Personal Técnico:** Asegurar que el personal encargado de la formulación, ejecución y supervisión de proyectos cuente con las competencias

técnicas y la capacitación necesarias para cumplir con la normativa vigente, incluyendo la Ley de Contrataciones del Estado y el Sistema Nacional de Presupuesto Público.

#### **Acciones para la Transparencia y Rendición de Cuentas**

- **Reportes Oportunos a SUNASS:** Garantizar que la información que se remite al regulador (SUNASS) sobre el avance de las inversiones sea precisa, oportuna y completa. Esto es crucial para el seguimiento de inversiones y el *Benchmarking Regulatorio* que realiza SUNASS.
- **Uso de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE):** Asegurar el uso adecuado de los fondos MRSE para proyectos de sostenibilidad de las fuentes de agua, un indicador de gestión que SUNASS verifica.
- **Rendición de Cuentas Pública:** Promover la transparencia mediante la publicación regular de los avances de los proyectos en el portal institucional y en espacios de diálogo con la población, como las microaudiencias, para generar confianza y compromiso con las mejoras del servicio.



T. E. S. EMAPAT S.A.

Ing. José Carlos Román Góngora  
GERENTE DE OPERACIONES